RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA



Unidad Administrativa de Secretaría

Expte.: 7297/2023 Ref.: DCC/jvsb

Trámite: Formación de grupos políticos municipales y designación de sus

respectivos portavoces titulares y suplentes

ONALIA BUENO GARCIA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Formación de grupos políticos municipales y designación de sus respectivos portavoces titulares y suplentes, legislatura 2023/2027.

Página 1 de 2

Vistos los escritos presentados por el Partido Socialista Obrero Español y Nueva Canarias-Bloque Canarista conjuntamente (R.E. n.º 2023/8702, 2023/8704 y 2023/8757, todos ellos de 21/06/2023), por un lado, y Juntos por Mogán (R.E. n.º 2023/8782 de 21/06/2023), por otro, relativos a la formación de grupos políticos municipales y designación de sus respectivos portavoces titulares y suplentes.

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; 26 y 27 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias; 38 a 42 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Mogán; y 23 a 29 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a efectos de su actuación corporativa, los miembros de las Corporaciones Locales se constituirán en grupos políticos.

Por todo ello, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con el artículo 31 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículo 59 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar la constitución de los siguientes grupos políticos municipales, con expresión de los concejales que los integran:

GRUPO MUNICIPAL JUNTOS POR MOGÁN

Dña. Onalia Bueno García.

D. Juan Mencey Navarro Romero.

D. Juan Ernesto Hernández Cruz.

Dña. Tania del Pino Alonso Pérez.

D. Luis Miguel Becerra André.

Dña. Consuelo Díaz León.

D. Víctor Gutiérrez Navarro.

D. Wilian Cristofe García Jiménez.

D. Mencey Santana Rodríguez.

Dña. Emily del Carmen Quintana Ramírez.

D. Rayco Guerra Rodríguez.

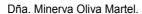
D. Josué Hernández Delgado.

Dña. Juana Teresa Vega Jiménez.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	22/06/2023 08:25
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	22/06/2023 08:32

DECRETO

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA



Dña. Grimanesa Artiles Oliva.

Dña. Yaiza de la Soledad Llovell Hernández.

D. Neftalí de Jesús Sabina Déniz.

GRUPO MIXTO (PSOE-NC)

- D. Javier Romero Alonso (NC-GC).
- D. Juan Manuel Gabella González (NC-GC).
- D. Julián Artemi Artiles Moraleda (PSOE).

Dña. Dolores Mondéjar Navarro (PSOE).

SEGUNDO.- Los portavoces de los distintos grupos políticos son los siguientes:

GRUPO MUNICIPAL JUNTOS POR MOGÁN

Portavoz: Don Juan Mencey Navarro Romero.

Portavoz adjunta: Dña. Tania del Pino Alonso Pérez. Suplente del Portavoz: D. Ernesto Hernández Cruz.

Suplente de la Portavoz adjunta: D. Luis Miguel Becerra André.

GRUPO MIXTO (PSOE-NC)

Portavoces: D. José Javier Romero Alonso (NC-GC) y D. Julián Artemi Artiles Moraleda (PSOE).

Portavoces adjuntos: D. Juan Manuel Gabella González (NC-GC) y Dña. Dolores Mondéjar Navarro (PSOE).

TERCERO.- Dar cuenta de esta resolución al Pleno Corporativo en la próxima sesión que se celebre.

En Mogán, lo manda y firma La Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental DAVID CHAO CASTRO (según Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	22/06/2023 08:25
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	22/06/2023 08:32